

**ACTA DE CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ PROVINCIAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
2025 DE LA PROVINCIA DE CONTUMAZA – REGION CAJAMARCA**

Siendo las 10:00 am, del día 11 de julio del año 2025, reunidos en el Salón del Auditorio de la Municipalidad Distrital de Chilete, en merito a la Convocatoria efectuada por el señor Presidente del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Contumazá, Mg. Enrico Edin Cedrón León, mediante Oficio Múltiple N° 010-2025-MPC/ST-COPROSEC, y dando cumplimiento a lo prescrito en la Ley N° 27933 "Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana", su Reglamento y demás directivas, con el objetivo de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Contumazá.

Acto seguido se procede a llamar la asistencia de cada uno de los integrantes del COPROSEC 2025, de la Municipalidad Provincial de Contumazá, a fin de verificar el quórum que determina la norma; en tal sentido al contar con los participantes, se procede a desarrollar y empezar con los puntos de agenda:

I.- AUTORIDADES REPRESENTANTES DEL COPROSEC – CONTUMAZA (QUORUM)

N°	MIEMBROS DEL COMITE	CARGO	REPRESENTANTE DE:	SITUACION
01	Mg. Enrico Edin Cedrón León.	Presidente	Municipalidad Provincial de Contumazá	ASISTIÓ
02	CAP. PNP. Rodrigo Javier Palomino Aguirre	Miembro Titular	Comisaria Sectorial de Contumazá	ASISTIÓ
03	Dr. Segundo Salomón Cuñe Caceda.	Miembro Titular	Representante del Ministerio Publico	ASISTIÓ
04		Miembro Titular	Representante Del Centro De Salud Contumazá	NO ASISTIÓ
05		Miembro Titular	Representante de la Corte Superior de Justicia	NO ASISTIÓ
06	Sr. James Noé Tantalean Teran	Miembro Titular	Representante de la Municipalidad Distrital De Chilete	ASISTIO
07	Lic. Juan Almanzor Córdova Jáuregui	Miembro Titular	Representante de la Municipalidad Distrital de Yonan	ASISTIÓ
08	Sr. Cesar Orlando Navarrete Camacho.	Miembro Titular	Representante de la Municipalidad Distrital de San Benito	ASISTIÓ
09	Mg. Javier Armando Alva Briceño	Miembro Titular	Representante de la Ugel- Contumazá	ASISTIO
10		Miembro Titular	Representante de las Juntas Vecinales	NO ASISTIÓ
11		Miembro Titular	Representantes de las Rondas Campesinas	NO ASISTIÓ
12	Sr. Luis Edgardo León León	Miembro Titular	Representante de la Sub Prefectura de Contumazá	ASISTIÓ
13	Ing. Juan Carlos Terán Rojas.	Miembro Titular	Representante del Centro Emergencia Mujer (CEM)	ASISTIÓ

CEsar ORLANDO
NAVARRETE CAMACHO
DNI 16792422

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILETE
CONTUMAZA - CAJAMARCA
James Noé Tantalean Teran
ALCALDE

GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UGEL CONTUMAZA
Mg. Javier Armando Alva Briceño
DIRECTOR

Abg. Yahira Y. Zavañeros
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COPROSEC

El Presidente del COPROSEC, agradece la exposición del Representante de la Comisaria de Chilete, y solicita la intervención de los participantes del COPROSEC, alguna participación en cuanto al tema de la seguridad ciudadana, luego se le da el pase a un ciudadano de Transportes del distrito de Chilete.

El Sr. Representante de la Empresa de Transportes refiere su incomodidad del transporte por que no todos cuentan con Tarjeta de Circulación.

La Representante de la Municipalidad Provincial de Contumazá, informa que desde el área de Transportes se están tomando las medidas correspondientes a fin de tomar las medidas correspondientes desde su competencia en cuanto a la emisión de las tarjetas de circulación.

El alcalde de Chilete, refiere que viene trabajando y ordenando a su Distrito de Chilete, de acuerdo a sus competencias.

El Representante de la PNP, indica que viene trabajando de acuerdo a sus competencias.

El Representante del Ministerio Público manifiesta que por competencia del Ministerio Público, quien puede intervenir es la Fiscalía de Yonan, señala que en cada distrito hay un Fiscal responsable para las diversas actividades de acuerdo a la competencia.

El Representante del CEM, manifiesta la importancia de los servicios de refugios de hogar de aquellas personas víctimas de violencia, donde deben albergarse y otros temas de interés en cuanto a la violencia contra las mujeres e integrantes del grupo familiar.

El Representante de la UGEL, manifiesta que el acuerdo de la sesión anterior en cuanto a las visitas inopinadas, se ha realizado con los especialistas de secundaria, y de las observaciones, les remitieron un Informe a fin de ser subsanados, se realizaron a nivel de la provincia. Señala que se evalúe el tema de los certificados médicos, que presentan los docentes de médicos particulares. En cuanto a la construcción de las Instituciones Educativas, para la entrega de obra, en Chilete y Tembladera, no se tiene una respuesta, ya que no se está cumpliendo el plazo de 60 días que inicialmente les dijeron, es así que hay una posible inseguridad por el horario de salida de los estudiantes, en ese sentido los estudiantes que están lejos les están brindando una asistencia pedagógica virtual.

El Alcalde de Chilete, sobre los certificados médicos, indica que el trabajador público está obligado a presentar un certificado de particular pero validado por el seguro social. Respecto al colegio, coincidieron con los responsables y les comentaron que ya llegaron a la etapa de conciliación, esperando que los plazos de cumplan.

IV.- ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COPROSEC – CONTUMAZA.

- ✓ Se acuerda la participación y Asistencia de todos los integrantes del COPROSEC, a la 8va reunión de Rondas Campesinas la misma que se les estará comunicando la fecha exacta, la misma que se desarrollará en la provincia de Contumazá.
- ✓ Hacer llegar a las Instancias de Salud, un Oficio por parte del COPROSEC, referente a la emisión de Certificados Médicos por parte de los trabajadores del sector público, teniendo en cuenta la normativa de acuerdo a su competencia.

Mg. Justo Carlos Tetán Rojas
PROMOTOR SOCIAL
CEM CONTUMAZA

CEsar ORLANDO
NAVARRETE CATACHO
DN 116 79 24 22

Municipalidad Provincial de Chilete
CONTUMAZA, CALAMARCA
James Noé Tantañán Tetán
ALCALDE

GOBIERNO REGIONAL DE CALAMARCA
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN
UGEL CONTUMAZA
Mg. Javier Amancio Alva Briceño
DIRECTOR

14	Sr. Ramón Sagastegui Yépez	Miembro Titular	Agro Rural	ASISTIÓ
----	----------------------------	-----------------	------------	---------

Asimismo, contamos con la presencia de los integrantes del CODISEC Chilete, según acuerdo del COPROSEC

II APERTURA DE LA SESION ORDINARIA DEL COPROSEC-CONTUMAZA.

El Alcalde Provincial de Contumazá. Mg. Enrico Edin Cedrón León, procedió a dar INICIO a la sesión agradeciendo la presencia de los convocados, actos seguido da APERTURADA la presente sesión y hace mención que el tema de Seguridad Ciudadana es importante, se esta trabajando los acuerdos tomados en las sesiones anteriores. El tema en educación se esta trabajando con los alumnos, con apoyo de la Demuna y los psicólogos, se vienen realizando los operativos de fiscalización a fin de velar por la integridad de los menores de edad que se encuentran en bares y cantinas,

III.- DESARROLLO DE LA SESION ORDINARIA DEL COPROSEC – CONTUMAZA.

La Secretaria Técnica del COPROSEC – Contumazá, da la bienvenida a los asistentes y seguidamente verifica la asistencia de los presentes; en ese sentido se da por iniciado la presente Sesión Ordinaria; precisando los puntos de agenda:

- 1.- Exposición por el Representante de Comisaria de Chilete, referente a la Seguridad Ciudadana
- 2.- Otros de importancia para la Seguridad Ciudadana.

El Presidente del COPROSEC, saluda y agradece la participación de los integrantes del COPROSEC, a fin de tomar acuerdos en beneficio de la seguridad; asimismo invoca la presencia de los integrantes titulares del COPROSEC, en cada una de las sesiones; asimismo solicita que en el 8vo encuentro de las Rondas Campesinas que se llevara a cabo en la provincia de Contumazá, deben participar todos los integrantes del COPROSEC.

El Representante de la Municipalidad Distrital de Chilete, saluda y agradece la presencia de los integrantes del COPROSEC, a fin de tomar acuerdos en beneficio de la seguridad

El Representante de la Municipalidad Distrital de San Benito, saluda a cada uno de los integrantes del COPROSEC y agradece la presencia de los integrantes del COPROSEC, a fin de tomar acuerdos en beneficio de la seguridad.

La secretaria técnica del COPROSEC, informa y da a conocer los acuerdos realizados y ejecutados en cada una de las sesiones del Coprosec, correspondientes al presente año.

El Representante de la Comisaría de Chilete, inicia su presentación saludando a los presentes en esta sesión, y manifiesta la situación actual de la seguridad ciudadana en el Distrito de Chilete, como responsables de mantener el orden publico y garantizar la seguridad ciudadana, cuentan con 14 sub oficiales laborando en el distrito de Chilete y 1 patrullero. En un cuadro comparativo en los años 2024 al 2025, las denuncias han reducido, con trabajo que vienen realizando con los operativos, patrullajes, están realizando operativos policiales diarios, realizan el control de identidad en los mercados, programas preventivos en el trabajo de prevención de la Seguridad Ciudadana en el Distrito de Chilete.

CEsar ORLANDO
NAVARRETE CAZACHO
DNI 16792422

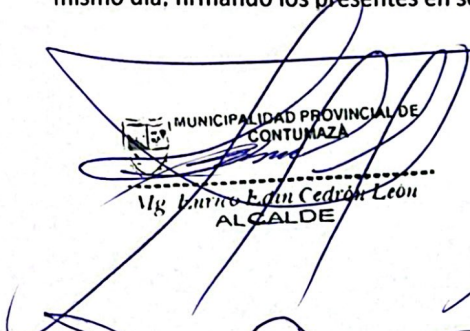
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILETE
CONTUMAZA, CALAMARCA
James Noé Tanfaleán Terán
ALCALDE

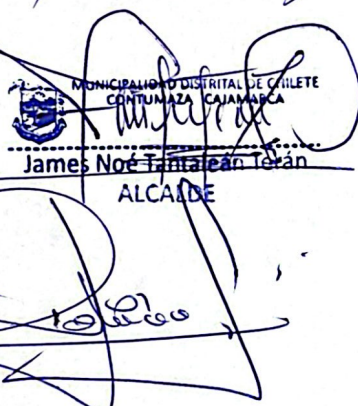
GOBIERNO REGIONAL DE CALAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UGEL CONTUMAZA
Mg. Javier Amancio Alva Briceño
DIRECTOR

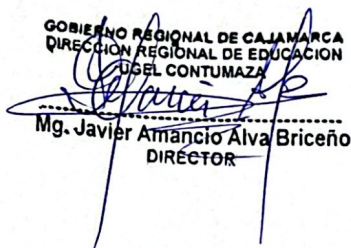
- ✓ Hacer llegar al Ministerio Público, un oficio que realice un proceso de investigación de los casos reiterativos de Certificados Médicos, sin tener en cuenta la normativa de acuerdo a su competencia de salud.
- ✓ Remitir oficio desde el COPROSEC, a la Empresa Privada de Cementos Pacasmayo, a fin de solicitar el apoyo y poder contar con cámaras de videovigilancia en el Distrito de Chilete, en lugares estratégicos.
- ✓ Remitir oficio desde el COPROSEC, al Gobierno Regional de Cajamarca, a fin de solicitar el apoyo y poder contar con cámaras de videovigilancia en el Distrito de Chilete, en lugares estratégicos.
- ✓ Remitir oficio desde el COPROSEC, a Minera Yanacocha, a fin de solicitar el apoyo y poder contar con cámaras de videovigilancia en el Distrito de Chilete, en lugares estratégicos.
- ✓ La siguiente sesión ordinaria del COPROSEC, se realizará en el Distrito de San Benito en el mes de Setiembre.

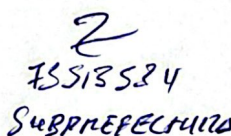
V.- CONCLUSION DE LA PRESENTE SESION ORDINARIA.

Sin otro punto que tratar damos por finalizado la presente sesión ordinaria, siendo las 12.00 pm del mismo día, firmando los presentes en señal de conformidad

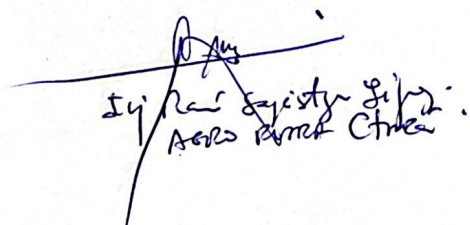

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONTUMAZA
Mg. Cesar Orlando Navarrete Camacho
ALCALDE
DNI 16792422

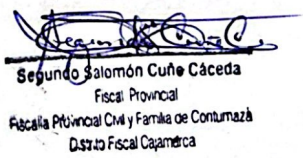

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHILETE CONTUMAZA, CAJAMARCA
James Noé Tantañán Terán
ALCALDE


GOBIERNO REGIONAL DE CAJAMARCA
DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION
UGEL CONTUMAZA
Mg. Javier Amancio Alva Briceño
DIRECTOR


2
75513534
SUBPREFECTO


Mg. Juan Carlos Terán Rojas
PROMOTOR SOCIAL
CEM CONTUMAZA


Mg. Ricardo Sagrista Gijón
ALCALDE


Segundo Salomón Cuño Cáceda
Fiscal Provincial
Fiscalía Provincial Civil y Familia de Contumaza
Distrito Fiscal Cajamarca


Pardo ecotumge